



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a que hacen referencia las bases reguladoras del proceso de selección de una bolsa de trabajo de **OFICIAL DE PRIMERA DE ELECTRICIDAD Y OFICIAL DE PRIMERA DE JARDINERÍA**, en régimen de contratación laboral temporal, y que la misma se resolverá por el sistema de concurso oposición.

HE RESUELTO

Primero. Aprobar la lista DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS, al proceso de selección mediante prueba indicada en las bases de la convocatoria.

ADMITIDOS/AS

OFICIAL DE PRIMERA DE ELECTRICIDAD

- MORERA PÍRIZ, MIGUEL
- SÁNCHEZ CAMPAÑÓN, CARMEN
- SOUSA MARGALLO, SERGIO
- TRINIDAD DOMÍNGUEZ, ALEXIS SAM.
- TANCO LAGOA, JUAN ANTONIO
- VALERIO DÍAZ, RAÚL
- VIDIGAL SILVA, JAVIER

ADMITIDOS/AS

OFICIAL DE PRIMERA DE JARDINERÍA

- BORREGUERO PINTO-AMAYA, JESÚS
- CARVALLO VIDIGAL, JOSÉ ANTONIO
- CAYERO MARTÍNEZ, VIRGINIA
- FERNÁNDEZ ACOSTA, M^º JULIA
- MARTÍNEZ FERRERA, FRANCISCO J.
- PERERA NÚÑEZ, MARGARITA



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

Segundo. El Tribunal calificador estará formado por las siguientes personas:

Presidente/a:

Titular: Doña María Soledad Díaz Donaire, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Doña Juana Martínez Sedas, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

Vocales:

Titular: Don Luis Méndez Ortiz, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Doña Monserrat Morera Varón, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: Don Manuel Cayado Rodríguez, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: Don Juan Carlos Sánchez Gracia, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: Don José Manuel Torvisco Pardo, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza

Suplente: Don Antonio Jimeno Estévez

Titular: Empleado público designado por el SEXPE.

Suplente: Empleado público designado por el SEXPE.

Secretario/a:

Titular: D. José Condiño Sopa, empleado del Ayuntamiento de Olivenza, que actuará sólo con voz, pero si voto, su labor se ceñirá a dar fe pública.

Suplente: Doña Consuelo Martínez Antúnez, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

Tercero. El Tribunal calificador determinará las pruebas a realizar por los aspirantes, en el ejercicio de la fase de oposición, consistente en un ejercicio tipo test de 20 preguntas.

PRUEBA FASE DE OPOSICIÓN:

Ejercicio tipo test: **MARTES 4 DE JUNIO A LAS 12:30 EN LA UNIVERSIDAD POPULAR.**

Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad (DNI) y bolígrafo azul.

Concurso: después de la fase de oposición.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a 24 de mayo de 2019



Fdo.: Manuel J. González Andrade



Fdo.: María Soledad Díaz Donaire